

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS INTEGRALES AMBIENTALES SIANCERO S.A., CELEBRADA EL DÍA 5 DE MARZO DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles 5 de Marzo del 2014, a las 15H00 pm, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la avenida Eloy Alfaro N35-09 y Portugal, se reúnen los Accionistas de la compañía SIANCERO S.A. que conforme el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD \$800.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2013
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2013
3. Informe de comisario sobre el ejercicio económico 2013

Preside la sesión el Señor Andrés Fernando Izurieta Cassola y actúa como Secretario Danilo Andrés Álvarez Cascante.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representa y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme a la orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura al informe sobre el ejercicio económico 2013. Una vez dada lectura, la Junta General luego de varias preguntas y de deliberar por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día sobre el cual la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico 2013.
3. A continuación se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura al Informe del Comisario. La Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de la cual se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 17H00 del día miércoles 5 de Marzo del 2014.



ANDRÉS FERNANDO IZURIETA CASSOLA

**PRESIDENTE**



DANILO ANDRÉS ÁLVAREZ CASCANTE

**GERENTE GENERAL**



RAMIRO SEBASTIÁN AVILÉS CARRERA

**ACCIONISTA**



SANTIAGO DAVID ROMERO GUERRERO

**ACCIONISTA**